

Carmona, D. Juan Ben de Tudela y Maria, D. Franc.  
Sane, D. Fernando de Mora y Gonzalez, Regidores; D.  
Joaquin Novian Mercado y D. Julian Gorriza de Eche-  
var, Sindico

Citacion

Diose cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho  
la citacion para este habido por los Porteros de sala, en  
virtud de sedula ante Dios mandada despachar por  
el Sr. Prudente al objeto de que se ha hecho expresion;  
y de ella resulta hallarse enfermo el Sr. D. Miguel  
Vazco, y ausente el Sr. D. Nicolas Jaime, Regidor

Bol. n. 64.  
Sobre un Estado de  
armamento de la  
M. N.

Se ha visto una circular de la Subinspeccion de Militia  
Nacional de esta Provincia fecha veinte y cinco de Mayo  
ultimo, inserta en el Bolon Oficial n. 70 y cuatro, pi-  
diendo un Estado expreso del armamento que ha recibido  
la Militia Nacional desde su creacion hasta el presente,  
especificando su calibre y estado de uso en que se encuentra.  
Y habiendo manifestado el Sr. Prudente que tan luego  
como recibio el citado Bolon, circulo esta orden a los Srs.  
Comandantes de Inf. y Caballeria de esta Militia, pidiendole  
el mencionado Estado, laalidad acuerdo: Aprobada la ges-  
tionada por el Sr. Prudente para que se lleve adelante  
lo prevenido por la Subinspeccion

Bol. 10.  
Sobre liquidacion de  
pagos de contribucion

Se ha dado cuenta de una circular de la Intendencia de  
Betas de esta Provincia fecha veinte y dos de Mayo ultimo  
inserta en el mismo Bolon, previniendo que para el dia  
quince del corriente queden concluidas las liquidaciones  
de los pagos hechos por contribuciones, presentandose ante  
de dicho dia los Ayuntamientos a liquidar por todas las  
contribuciones de ve primer de mayo de mil ochocientos  
treinta y ocho hasta fin de diciembre del proximo pasado  
de mil ochocientos treinta y ocho correlativos, llevando fir-  
timas en relacion a los sumarios que se hubieren  
hecho a tropas del Regio y Militia Nacional. Y la ali-  
dad acuerdo: Se contesto al Sr. Intendente, manifestandole  
la equivocacion o error de imprenta cometido, en sentir del  
Ayuntamiento al estampar los años, a que es referente